

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceno B
Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintoreria Peralta
—AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA
Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
—PRECIOS MODICOS—

AÑO IX

SAN JOSÉ DE COSTA RICA — MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 1910

NUMERO 2442

AÑEJO ESTERILIZADO
de Ntra. Sra. de Guadalupe
ESPECIAL para ENFERMOS
ESTE ES EL NOMBRE DEL VINO QUE VENDE
LA PROVEEDORA
UNICA IMPORTADORA DE ESTA MARCA

CERTIFICADOS REDIMIBLES
DEL
BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO
Julio 15 de 1910

certificado amortizado en Costa Rica

Según cable recibido en esta fecha, ha quedado amortizado el CERTIFICADO siguiente: No 19069, Serie K, Federico Andrade G., \$100 00 oro. El tenedor de este Certificado puede pasar á cobrar su importe.— E. R. OLARE,—Agente General.

EDGAR KNHÖR & Cia.
PROPIETARIOS:
Alfred Edgar Knhor Eberhard de Voss
SAN JOSE DE COSTA RICA
ALMACEN de toda clase de GENEROS y ABARROTES
REPRESENTANTE DE LOS SEÑORES
MÜNCHMEYER & CO., DE HAMBURGO
para la exportación de café

VER Y CREER
El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, á precios sumamente más bajos que los anteriores.
Además, hay un gran surtido de betunes, principiado por el BETUN CROMAL que da un brillo como el charol y mantiene el cuero fuerte, á precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, desde el precio más bajo hasta el más alto. HORMAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.
No compre antes de visitar este afamado establecimiento de materiales

CERVECERIA TRAUBE
Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas
En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:
Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)
Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale
Especialidad de la casa
— KOLA DOBLE Y KOLA CHAM —

Elders & Fyffes Ltd.
LINEA DIRECTA DE VAPORES
ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena
PASAJE de primera á Bristol £ 20
" " " ida y vuelta 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.—Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.
E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

Línea de Vapores de la United Fruit Company
La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puertos que abajo se expresan:
Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.
Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.
Los pasajeros deben presentarse ante el Consulado Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días. Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.
Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.
E. J. HITCHCOCK, —Administrador

La Veloce
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON
EL VAPOR "CITTA DI MILANO"
Sale de Genova el día 1º Agosto de para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Ourazao, Sabanilla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Ourazao y La Guayra (tocará en Ponce, al lo exige el tráfico), Barcelona y Génova.
Precios de pasaje á Génova
Primera clase frs. 700
Segunda " 550
Tercera " 200
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.
Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.
A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.
Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.
Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.
Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.
Otros informes darán en San José.
Y en Limón, F. J. Alvarado & O' sub-agentes.
7-09 SASSO Y PIRIE, Agentes.
San José. 1º de Agosto de 1910

IMPORTANTE
Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada **MARCA "FEDERICO TINOCO"** serán los siguientes:
Azúcar de 1a. á € 8 00 el quintal neto
" " 2a. , 7 00 " "
" " 3a. , 7 00 " "
LINDO BROTHERS

Línea Hamburguesa-Americana
Servicio Atlas
VAPORES CORREOS ITINERARIO PARA JULIO Y AGOSTO
Prinz Joachim 4 de julio Prinz Joachim 1 de agosto
Sibria 11 " Sarnia 9 " "
Prinz August Wilhelm 15 " Prinz August Wilhelm 15 " "
Sarnia 23 " Sarnia 22 " "
Prinz Joachim 29 " Prinz Joachim 29 " "
Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 á 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de
JOHN M. KEITH
En San José y Limón

Como basurero han tomado al Guanacaste
Una justa protesta por un mal nombramiento

Fiadelfia, agosto 4.—Con paciencia, con mucha paciencia y más resignación nos quedamos cuando nos nombraron el nuevo Gobernador y el nuevo Comandante de Plaza para el Guanacaste, alentando la esperanza de que los demás puestos públicos que hubiese que llevar en esta provincia se designara á uno de los tantos guanacastecos competentes, patriotas y republicanos que aquí los hay.
Pero por desgracia nuestra no sucedió así y uno de los puestos de mucha importancia, responsabilidad y cuidado ha sido dado nada menos que á un inútil, á uno que de otras cosas sabe, menos de lo que ha sido llamado á desempeñar. Nos referimos al comandante primero del Resguardo fiscal de E. Cacique, Porfirio Castro Gutiérrez.

Sabido es muy bien que tal empleo requiere un conocimiento completo de todo el Guanacaste, pues tal resguardo tiene que recorrer y vigilar desde Sapoá hasta Cabo Blanco y he aquí que el referido primer comandante está ciego en ese conocimiento, por lo cual no es de dudar que los contrabandistas, conocedores de todas las encrucijadas, se burlarán á cada rato de ese resguardo.

Pudiera muy bien decirse que lo anterior no impediría á Castro Gutiérrez para ocupar la comandancia de dicho resguardo, alegándosenos que con el tiempo aprenderá, pero es el caso que esto no llegará á suceder nunca puesto que la constitución raquítica y endeble de ese señor le impide por completo lanzarse bajo estos soles, ó bajo la lluvia, ó á media noche en persecución de algún contrabando, por lo cual tiene que quedarse en su casa mientras el segundo comandante, el todo en ese resguardo, le tocan todas las comisiones, inclusive las que por obligación forzosa tiene que desempeñar el señor Castro Gutiérrez.

Otro punto que llama también nuestra atención es la de que el referido primer comandante del resguardo de El Cacique no conoce las obligaciones y deberes de tales puestos, de tales cuerpos, y no es de dudar que algún día ordene una arbitrariedad en perjuicio de cualquier vecino. Sobre tal ignorancia de obligaciones sabemos que al Jefe de lo Contencioso Administrativo han llegado algunas causas iniciadas por el jefe que nos ocupa, pero tan mal instruidas que desde mucho de la autoridad que las empezó.

Estas y otras observaciones nos han movido á escribir estas líneas para demostrar á la ligera la ineptitud, la incapacidad y la incompetencia de la persona que ocupa el puesto de primer comandante del resguardo de El Cacique.

Con tal nombramiento nos hemos figurado que el Gobierno mira al Guanacaste como á un basurero donde manda todo lo que no sirve, todo lo que no puede emplear en el interior.
Si se ha querido proteger al señor Porfirio Castro Gutiérrez nombrándolo jefe del resguardo mencionado, debió haberse tenido presente que la beneficencia pública no es para todos, que en la Fábrica Nacional de Licores, por ejemplo, talvez hay necesidad de manos para que laven botellas.
Y es suficiente por hoy; en otra ocasión puntualizaremos mejor este cuestión.
Corresponsal.

LOS martires de la Rusia centroamericana
bajo el reinado del Zar Jose Madriz

Viene ahora la parte triste, las salvejas de las cicaras de Madriz.
El bandido Coronel Montoya ha fuilado en Rivas á diecisiete conservadores, entre ellos al súbdito alemán Juan Pitter, hijo del venerable Mr. John Pitter.
—Hizo dar cuatrocientos palos á Salvador Mena, hermano del General don Luis Mena, y á otras innumerables personas, entre las que se encuentra un señor Márquez, mandador de la hacienda de los Sandinos.
—Ha quemado casas, trojes de maíz, arroz y frijoles de los no afectos á Madriz.
—Llevó á Rivas cincuenta mujeres presas, sin las menores consideraciones, las cuales vagan por las calles en la mayor miseria.
—Por último, á una mujer le perforó

SE ALQUILA

DOS CASAS situadas frente al jardín de las señoritas Carmiol, calle de San Pedro. El punto es de lo más sano y gozan las casas de una linda vista sobre San José.
Para informes dirigirse á PEDRO DURINI, Hotel Francés No 5, ó al señor GAETANO DE BENEDETTI, Hotel Imperial.

El Presupuesto

en la Cámara de Diputados. Los sueldos de los gobernadores y jefes políticos. Enérgico y acalorado discurso del diputado Santos sobre asuntos guanacastecos.-Las principales autoridades de aquella provincia.-Es el Guanacaste una factotía? - Sesión de ayer

Se abrió la sesión a la hora de costumbre. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Vargas Calvo.—Hace moción para rever el acta en lo referente a Secretaría del Congreso. Aprobada. Hace moción el mismo diputado para elevar el sueldo del Oficial Mayor a ciento setenta y cinco colones al mes.

Mata O.—Aprobó la revisión para hacerla extensiva a lo acordado anteriormente sobre sueldos de diputados.

Rodríguez.—No está de acuerdo con la moción Vargas Calvo porque es contraria a los propósitos de economía manifestados en la Cámara; lee el capítulo referente a Presupuesto del Legislativo.

Pérez Z.—Apoya la moción Vargas Calvo.

Fonseca.—Lo mismo que Pérez Zeledón.

Briceño.—Defiende la moción Vargas Calvo y elogia los servicios del Oficial Mayor de la Cámara, señor Bermúdez.

Alfaro.—Combate la moción y provoca la hilaridad de la Cámara. Se aprobó la moción Vargas Calvo reformada por Alfaro en el sentido de rebajar cinco colones a cada diputado para cubrir el aumento del sueldo del Oficial Mayor.

Agüero.—Moción para que se reduzca a doscientos colones el sueldo del Secretario Privado del Presidente del Ejecutivo.

Vargas Calvo.—La combate.

Santos.—Opina lo mismo y dice que no hay que emponzoñarse tanto con los empleados, puesto que si se va por ese camino haremos una república de conspiradores ó de mendigos.

Faerron.—Suplica a Agüero retire esa moción y que le deje a otros la tarea de zapa de entorpecimientos a la administración pública.

Alfaro.—Dice que está aburrido de la cantidad de que no son los diputados los llamados a conocer de esto. Que se excuse Faerron de entrar en los debates pero no venga más con esa cantinela.

Santos.—Afirma que el día que el costarricense pierda su bienestar entrará en la revuelta porque este no es un país devuelto a los de Centro América. Quiere, en consecuencia, una economía racional y no venir á dar hazuchas.

Faerron.—Excitó a un compañero y no á los demás diputados. Afirmó que él tiene el valor de sus convicciones y refiere que cuando atacaba a Pupo, Alfaro le mandaba papellitos defendiendo el sueldo de los diputados. Cree un absurdo hacer hambrientos de empleados públicos.

Alfaro.—Niega que le haya enviado papellitos á Faerron.

Fue desechada la moción de Agüero. También fue aprobada toda la partida de la Presidencia de la República.

Alfaro.—Hace moción para que la votación del Presupuesto en adelante sea secreta puesto que no hay valor moral.

Rodríguez.—(Raf). Rebate la moción y ataca las ideas de Santos. Dice que en Costa Rica hay lujo de ministros, y que con uno solo bastaría.

Santos.—Ataca la moción, es que los que hacen estas mociones desconfían del valor de los demás? Los cosecheros de aplausos son ustedes y no nosotros; porqué, pues, renuncian á ese sabroso manjar? Si hay dos ministros demás, como se dice, entonces á hecharlos á la calle pero los que quedan hay que pagarlos bien. ¿Con quinientos colones le vamos á pagar á Felipe Alvarado? Es verdad que él es rico, pero si es buen funcionario hay que pagarlo y si nó despedirlo. Hará, con todo valor, consignar siempre su voto.

Agüero.—También rebate la moción de Alfaro.

Alfaro.—Sostiene su moción. Vargas C.—La combate.

Santos.—Quiere que la votación sea pública para decir muy claro donde debe meterse la tijera.

Afaro.—Reclama de la mesa se le llame la atención al diputado Santos. El Presidente.—Llama la atención al diputado Santos porque cree que se ha salido de la discusión.

Briceño.—Protesta y dice que la Presidencia ha ejercido un acto de dictadura; que la tribuna del diputado es libre y que él puede desde ella defender con amplitud sus ideas.

Santos.—Continúa su discurso. Jiménez.—Combate la moción Alfaro.

Rodríguez.—Moción para que se rebaje el sueldo del Ministro de Gobernación á \$ 575.

Se aprobó.

Rodríguez R. f.—Hace moción para rebajar en \$ 200 el sueldo del Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación. Aprobada.

Fueron aprobadas las otras partidas del Ministerio.

Se aprobaron las partidas de la Gobernación de San José.

Jefes Políticos de la provincia de San José

Rodríguez (Rafael).—No encuentra justo que el Político de Paríscal gane lo mismo que el de Santa Ana. Hace moción para que los Políticos de Paríscal, Aserrí, Desamparados y Mora, ganen cien colones y los demás en proporción de 90 á 80 colones.

Mata.—Rebate esa moción y expone los motivos. Raega á Rodríguez que no haga distinciones. Fue desechada. Se aprobaron las partidas de los Jefes Políticos de la provincia de San José: 95 colones cada uno.

Se aprobaron las partidas de la Gobernación de Alajuela. También se aprobaron las asignaciones de los Políticos de los cantones de Alajuela: 95 colones. Las partidas de las Gobernaciones y Políticos de Cartago y Heredia, fueron aprobadas.

Fonseca.—Hace moción para que el Gobernador del Guanacaste en vez de trescientos colones gane doscientos setenta y cinco colones al mes, y no se explica porqué ese Gobernador gana más que los otros.

Briceño, Explica á Fonseca por qué el Gobernador de Guanacaste gana más. Ha sido costumbre inveterada, señor Fonseca, le dice, mandar al Guanacaste Gobernadores de aquí del interior y por eso los remuneraban bien. Para esa Gobernación es de suponer que buscan hombres inteligentes, perspicaces, ilustrados, cultos, experimentados y honorables y hay aquí la creencia que esas cualidades no las rouna ningún guanacasteco y por eso, sin duda, nos envían personas de aquí.

Santos.—Se levanta verdaderamente exaltado y protesta de la manera más formal de que al Guanacaste se envíen las principales autoridades de aquí del interior. Nosotros los guanacastecos, dice, en nada somos inferiores á ustedes ni moral ni intelectualmente. ¿Por qué, pues, se ha tratado siempre al Guanacaste como una colonia ó como una factoría? Aquí estamos cuatro diputados del Guanacaste y quiero que me digan en qué son ustedes superiores á nosotros, qué tienen más que nosotros? Estimen á los guanacastecos como nosotros los estimamos á ustedes, pero no nos infieran humillaciones que irritan. Amamos á Costa Rica, buscamos su hogar y á él venimos con cariño nacido del corazón, pero no nos tratan como á inferiores, porque eso indigna. Traten bien á esos lugares de la costa y deben fijarse que Pantarenas cuando tuvo gobernadora de aquí del interior, siempre estuvo sucia y con fiebre amarilla y no fué sino hasta que llegaron pantareneños á servir ese puesto cuando el puerto se sanó y fué un centro de recreo como lo es ahora, tan sano y tan higiénico. Concluye diciendo que cuando él vivía en el Guanacaste y se acercaba á las gobernaciones que de aquí mandaban, le parecían éstos sus sirvientes. (Murmullos en las barras y aplausos de la representación guanacasteca)

Se aprobó la moción de Fonseca.

Fueron también aprobadas las partidas de gobernadores y políticos de Guanacaste, Pantarenas y Limón.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

es un crucero; fué lanzado al agua la tarde del sábado. Fué bautizado Lion por Lady Childen, la materia de desplazamiento, velocidad, coraza, equipo para lanzamiento de torpedos, etc., el nuevo navío es considerablemente superior á todos los que las potencias extranjeras hayan proyectado. El Lion combina la velocidad de una nave exploradora con las cualidades ofensivas y defensivas de un "Dreadnought". El tipo característico de este navío, no existe en ninguna otra armada del mundo.

No obstante de que el número de cañones del Lion es dos menos que los del Dreadnought, puede hacer una andanada más potente que éste.

Se debe esto á que el crucero es el primer navío que lleva 13 cañones, ocho de los cuales están montados en pares en la línea central de la nave y están colocados de tal manera que se pueden apuntar á proa ó popa ó al través, cada uno puede arrojar un proyectil del peso de 1250 libras á una distancia de 20 millas.

La coraza de Lion puede resistir un proyectil disparado desde la distancia de 2 millas con una fuerza suficiente para levantar 40 mil toneladas, doce pulgadas. La maquinaria es de 70 mil caballos de fuerza. La velocidad de la nave es de 30 nudos.

Agraciado en el último sorteo de la lotería del Asilo Chapui

A la Tesorería de la Junta de Caridad se presentó el señor Gumercindo Rojas á cambiar un quinto del número 3158, premiado con \$ 3000.

Ahogados en una barra peligrosa

Limón, 9 de agosto.—Recibido á las 2 p. m.—Hoy á las nueve de la mañana se dirigieron á la costa de Oleneguita los individuos Braulio Orozco y Abel Miranda y dispusieron bañarse en compañía de cuatro más, compañeros de trabajo.

Casi simultáneamente se lanzaron al mar, en la desembocadura del río Oleneguita, cuando Orozco observó que Miranda se encontraba en angustia y corrió á salvarlo lo que no tuvo éxito, pereciendo Orozco junto con Miranda, á consecuencia de la fuerte corriente del mar y lo atascoso de la boca del río.

Los desgraciados Orozco y Miranda eran legos en la ciencia de natación por lo que se cree hayan perecido.

Braulio Orozco era como de sesenta años de edad, Abel Miranda de unos 32 años, eran primos hermanos, lo que impulsó á Orozco á sumbuir como valiente en la refriega.

Ambos infortunados eran de San Rafael de Heredia, trabajaban en la carga de bananos y observaban buena conducta.

El Médico del Pueblo ha practicado el reconocimiento de ley y los cadáveres de los desventurados fueron conducidos en un carrutón al Cuartel de Policía, en donde se dispone lo conveniente del caso para su inhumación.—Corresponsal.

LA PLAGA en Rusia toma mayores proporciones

Petersburgo, 6.—El cólera continúa á desarrollarse en Rusia con alarmante rapidez, particularmente en los distritos menores del Sur y en ésta en las proporciones de 1908 pues desde el 24 hasta el 30 de julio hubo 15244 casos y 6744 defunciones; de éstos 4780 casos y 2233 defunciones pertenecen á la provincia de Tentalineslao y al territorio del Don. El informe expedido por la sociedad de prirones de minas, el cual abarca 48 minas y 4 establecimientos para la fundición de metales, demuestra que ha habido 2970 casos y 1500 defunciones en los 4890 empleados; 1800 huyeron. El Gobierno acordó enviar una comisión para estudiar la situación. Tendrá poderes extraordinarios.

La plaga bubónica se ha presentado en Odessa, Antrio, Rumanía y Turquía han establecido cuarentena con, tra ella. No tiende á desarrollarse la peste. Hasta la vez han habido 12 casos con 4 defunciones.

Conmutaciones y rebajas de pena

Ayer se conmutó en confinamiento temporal, por enfermedad, la pena de presidio impuesta á Aurelio Oconitillo Arias, por lesiones en daño de Ricardo Rivera.

Se rebajó la décima parte de la pena de presidio que descuentan Gabriel Alvarez Ramirez, Ignacio Parra Moya, Sebastián Hernández y Charles Williams.

Se conmutó en confinamiento, mientras se cura de la enfermedad de que adolece, la pena de presidio que compurga Lisimaco Soto Murillo, por abigeato.

Cuestion clerical en España

Madrid, 9.—"El Liberal" pide la expulsión del Nuncio porque incita á los católicos á la rebelión.

Canalejas ha declarado que no se opondrá á la manifestación en cualquier otro punto, excepto en Bilbao, á causa de la huelga en San Sebastián y á causa de ser domingo, estará llena de forasteros.

Canalejas sabe que los manifestantes traerán á sus mujeres y niños á fin de impedir la intervención militar, lo que no impedirá la enérgica represión.

Si los adversarios desean una lección, la tendrán, siendo ellos los responsables por las consecuencias.

Madrid, 6.—Canalejas se muestra muy satisfecho, pues está convencido de que abortará el movimiento sedicioso de los clericales. Las investigaciones practicadas han confirmado que tienen organización vastísima estas juntas centrales. Los directores persiguen el movimiento político; lo demuestran telegramas dirigidos á Roma desde la frontera; se ha dado orden de que en vista de la tranquilidad en San Sebastián, limitar las precauciones. Se permiten trenes especiales llevando concurrentes á los festejos. Satisfácese una una solución pacífica sin represión sangrienta.

San Sebastián, 6.—Hubo sesión de cuatro horas de los organizadores de la manifestación, en que se exaltaron muchísimo los ánimos, por fin la mayoría acordó desistir de la manifestación y disolver las juntas provinciales.

El vecindario y el comercio están satisfechos de que renazca la tranquilidad. La tropa permanecerá varios días. Cuando llegaron varios grupos de aldeanos capturados por los sacerdotes, estos viendo las tropas, huyeron dejando solos á los aldeanos; las autoridades extendieron las facilidades para el regreso á sus pueblos.

SALVADOREÑO VERDADERO
de los valles de Iztepeque
es el tabaco que he recibido y que vendo SIN HUMEDAD de ninguna especie. — Ofrezco también buen VIRGINIA á \$ 28 los 10 kilos — DEPOSITO en el Mercado costado E., afuera
JORGE CASTRO G
Julio 24.—1 m.

Sentencias dictadas ayer por la Sala Segunda de Apelaciones

Se aprobó el fallo pronunciado por el juez del Crimen de Cartago que condenó á un año ocho meses de presidio descontables en San Lucas, á Luis Argüello Roboto, reo ausente, por robo cometido en un comisariato de Peralta, en perjuicio de James Metzler Fuas.

Se confirmó el sobreseimiento decretado por el juez del Crimen de Pantarenas en la sumaria para averiguar si Antonio Cubilla Zamudio cometió en Ambangares el delito de estafa en daño de Leopoldo Berrocal Vindas.

Aprobó la sentencia dictada por el Juez 2º del Crimen de San José que impuso un año de presidio á Emilio Beavides Rojas y Juan Gamboa Marín por hurto en perjuicio de Carlos María Jiménez Ortiz, fallo que al mismo tiempo condenó á treinta días de arresto á Antonio Jiménez Sibaja como ocubridor en el hecho referido.

Se confirmó el sobreseimiento pronunciado por el Juez del Crimen de Santa Cruz, en la sumaria para averiguar si Pedro Vargas Jiménez cometió en Zapote y Huasca el delito de estafa en daño de Joaquín Ortiz Arauz.

Se aprobó el sobreseimiento decretado por el Juez del Crimen de Liberia en favor de Timoteo González Bustamante, indiciado en el delito de lesiones en perjuicio de Francisco Mayorga Navarrete, cometido en la Sierra de la Mina Tres Amigos del cantón de Cañas.

Se confirmó el auto de prescripción dictado por el Juez 2º del Crimen de S. José en causa contra Elias Vindas Sáenz por abigeato á Juan Gaspar Barrautes.

Asimismo se aprobó la prescripción decretada por el Juez de lo Contencioso Administrativo en favor de Ignacio y Carlos Figuis, en causa por contrabando.

Un pajarito que cae en la trampa

Pantarenas, agosto 7.—Santiago Artavia, el que hace algún tiempo hirió de gravedad en Cambalache á

Arado Bolaños, de cuyas heridas falleció en San José, se ocultaba burlantemente, bajo supuesto nombre, en la planta de Guacimal.

Tuvo noticia el Comandante Cordero de la existencia allí de tal pájaro y le armó la trampa. El miercoles cayó y ayer fué enviado con las seguridades debidas á la capital.—Corresponsal.

Aniversario de la Coronación de Pio X. Otra efemérides

Ayer fué el 7º aniversario de la coronación del Papa Pio X. Con tal motivo estuvieron izados en las legaciones, consulados y edificios públicos los respectivos pabellones. —Hoy es el 353º aniversario de la famosa batalla de San Quintín, ganada por los españoles y que dió origen á la construcción del soberbio edificio, palacio, panteón regio y convento, llamado San Lorenzo del Real de la Victoria, hoy El Escorial, construcción ordenada por Felipe II.

Accidentes en medio del mar

Potamouth, 6.—Esta madrugada hubo una alarmante explosión á bordo del submarino A. L., resultando heridos dos oficiales y cinco hombres de tropa; afortunadamente ninguno de gravedad.

Uno fué volado por la escotilla de proa hasta la altura de dieciséis pies cayendo en el mar donde fué sacado por una lancha que pasaba; la obra de salvamento se hizo peligrosa, debido á los gases venenosos que llenaban el barco.

Ocwa, Isla de Wight, 6.—Durante un concurso de Yates, el yate Hamrock, perteneciente á Sir Tomas Lipton, que tenía á su bordo el Rey de España, la Reina Victoria y sus dos hermanos, perdió, á causa de la fuerza del viento, un mástil, pero sin causar daño alguno á los pasajeros.

Desbordamiento de un caudaloso río inundó todo un valle

BOCA de San Carlos, 5 de agosto.—Ayer al anochecer, motivo á las frecuentes crecientes del río San Carlos que se forman al llegar á su desembocadura en el río San Juan, el expresado río salió de sus límites en lugares donde la topografía del terreno lo permite é inundó todo el valle en una extensión de diez á doce kilómetros.

Las fuertes corrientes arrancaron y arrastraron corpulentos árboles y enormes piedras que producían un gran ruido, apreciable á larga distancia.

De suerte la casa del resguardo de "Rosalia", que se encuentra en alto, no sufrió daño alguno.

Unas cuantas chozas de paja, construidas por bueros ambulantes para sus habitaciones, situadas cerca de la margen izquierda del caudaloso río, las arrancaron las crecientes y se las llevaron.

En los ganados y cultivos no hubo pérdidas, pues estos aquí se suelen tener algo retirados de las vegas del San Carlos, cabalmente por temor de inundaciones.—Corresponsal.

ECOS de otros países

New York, 6.—El Alcalde Gaynor se embarcará el martes para Europa donde pasará las vacaciones.

Berlin, 6.—Se han vendido á Torquía los navíos Weisemberg y Kienz fuerst, Friedrich y Wilhelm, por la suma de novecientos mil libras esterlinas.

Djavid Bey está aquí arreglando las condiciones del pago.

Beverly, 7.—El Presidente Montt, de Chile, celebró una entrevista con el Presidente Taft Asistido Knox. Hubo la mayor cordialidad.

Winnipeg, 7.—Colisionaron dos trenes cerca de ésta. Se hallaba á bordo en uno de ellos el primer Ministro Laurico, sufriendo ligera contusión.

Honolulu, 7.—Los doctores Bruckner Horff Corry y Allmann, de ésta, sin lograr aislar los gérmenes de la tepsia, significó esto según se dice el descubrimiento de la cura de la enfermedad.— Los médicos en referencia tratan de fabricar una toxina del bacilo; pronto se dará principio á experimentos con los tepsosos.

London, 7.—Carrington, Ministro de Agricultura, anuncia que el Gobierno tiene intención de establecer el sistema de Bancos cooperativos en beneficio de los agricultores metores; este proyecto fué ideado por los conservadores, pero no tuvieron lugar para ponerlo en práctica. Será de gran utilidad á las clases agrícolas.

Munich, 7.—El día viernes ascendieron de ésta dos globos. Desde entonces nada se sabe de ellos. En cada uno salieron tres hombres.

El mayor navío de guerra

London, 6.—De los astilleros de Devon Port lanzado al agua el crucero acorazado Lion, el más grande, más veloz y más potente del mundo. La construcción comenzó el 21 de noviembre de 1909. A pesar de la reserva que se notó al principio, se sabe ahora que

sobre el puente, de 750 pies de largo, llevará 8 cañones de 13½ pulgadas de ca libre, que arrojan proyectiles de 1250 libras cada uno. Los cañones están montados en barbetas, todas situadas en la línea central del navío. Su desplazamiento es de 26350 toneladas, su maquinaria de turbinas que desarrolará una potencia de 70000 caballos, que empujará la nave con una velocidad de 28 nudos.

London, 7.—La última unidad que se ha agregado á la armada británica

Campo neutral

La detención de un joven

honrado por una falsa sospecha

Ante la policía de esta ciudad se quejó el señor Carlos Saborio Iglesias de que de su casa de habitación se había desaparecido una bicicleta...

En casas de más cuidado y más responsabilidad ha trabajado mi hermano y en todas ellas ha gozado de mucha confianza...

Sin embargo, puede dejarse pasar por alto tan estúpida cuanto infundada sospecha pero no el abuso que paso a relatar a continuación:

Con motivo de la queja de ese señor, se presentó anteayer en la casa que habita mi familia un plquete compuesto de un inspector y cuatro pollzontes y sin permiso entraron y la registraron.

Este hecho salvaje, muy á menudo notado en el cuerpo de policía de esta ciudad, se repite día con día sin que las protestas que á cada momento se formulan ya privadas, ya por la prensa, pongan remedio al abuso.

No es correcto que porque cualquier sujeto, por esto y por aquello se queje de un hecho real ó imaginario, los jefes de la policía ordenen el registro de una casa á la detención de un individuo y si se ha procedido de ese modo en el caso concreto, se ha demostrado con eso que los jefes de nuestra policía no son más que mantiques de los que se creen omnipotentes.

Con los datos que la Agencia Segunda Principal de Policía recogió sobre este asunto, quedó en limpio que las sospechas de Carlos Saborio Iglesias eran completamente infundadas, lo que me ha autorizado á manifestar á dicho señor que su queja ha sido bastante embustera y ridícula.

Las costumbres en práctica de don Carlos Saborio, ya por su posición social ó financiera, son conocidas, como es: Irrespetuoso con los humildes y respetuoso con los grandes, ha demostrado mucha falta de juicio. Pero yo, como el mayor de mis hermanos, que no tolero abusos que empañan el nombre de nuestra familia, vengo á decirle que la grandeza de su nombre estoy dispuesto á igualarla con su fuerza y la humildad mía.—TITO GARCIA.

Terrible

golpe á un periodista. La cara le resulta un tanto dañada

Limón, 9.—Por asuntos personales, don Bolívar Montejo le rompió la cara al Director de "El Heraldo del Atlántico" haciéndolo con la energía y el carácter que reclama cuando gratuitamente se ofende.

El incidente tuvo verificativo en el establecimiento "El Gem".—Corresponsal.

Nuevo

Consulado en España — Un nembamiento y dos renunciaciones Un traslado

De conformidad con lo resuelto por el Consejo de Gobierno, se acordó ayer crear un Consulado General de Costa Rica en Oataluña, con residencia en Barcelona y se nombró para que lo desempeñe ad honorem á don César Nicot.

—Siendo necesario mantener los derechos del Gobierno en la faja de terreno situada entre Río Sucho y Limón, á uno y otro lado de la vía férrea al Atlántico, excluida del dominio particular, se dispuso nombrar Fiscal Específico para que ejecute toda clase de acciones á fin de hacer efectivo el dominio pleno del Estado, en esa zona, al Licenciado don Horacio Castro Rodríguez. Los honorarios del señor Castro como abogado, correrán á cargo de los recaudadores que ha contratado con el Gobierno el cultivo de alquileres de la zona en cuestión.

—Acepta las renunciaciones de los cargos de maestras de la escuela de Liberia, Los Angeles y San Isidro de Cartago, presentaron respectivamente las señoritas Deila Urbina y Enriqueta Araya y doña Enriqueta Martín de Le Frac.

—Se accedió á la solicitud de Guillermo Alvarado Rojas para que se le permita descontar en el cantón de Jiménez la pena de dos años de confinamiento que le fué impuesta por los delitos de lesiones cometidos en Espartero, en perjuicio de Rosa Hernández y Rosa Hernández Ugalde.

Noticias del Imperio alemán

Berlín, 7.—El príncipe de la Corona saldrá en noviembre para Lejiana Oriente, incluyendo una visita á la India Británica donde ya se han hecho los preparativos para su recepción. El viaje tendrá carácter oficial. Hará visitas también al Japón y China. Regresará por vía del Pacífico.

Berlín, 7.—Ha comenzado en John, nistal un concurso de aviación. La mayor parte de los competidores son alemanes. Participarán 26 aparatos de volar.

Hamburgo, 7.—A consecuencia de la huelga, 8000 mecánicos, los astilleros han excluido de los talleres otros quince mil. Este paso deja sin trabajo á un 70 por ciento de todos los empleados de los astilleros alemanes. El día de mañana otros diez mil se declararán en huelga.

Hallazgo

de armas de la conquista

El General, Tarrazú, 2 de agosto de 1910.—En dos parajes montañosos, situados entre San José de Oabecar y el lugar donde probablemente existió la ciudad de Santiago de Talamanca, fundada en mil seiscientos cinco por Diego de Sojo, por encargo del Gobernador de Costa Rica en ese entonces, don Juan de Ocaña y Trillo, se acababan de encontrar en cajas de piedra labrada, varias armas de las que usaban los indios y de las que trajeron los españoles en la época de la conquista.

Posiblemente, algunas de estas armas fueron de las que se emplearon en el combate que sostuvo Sojo contra los indios de Santiago de Talamanca que lo atacaron con fecha de veintinueve de julio de mil seiscientos diez por haberle mandado cortar las orejas á

varios caciques, y de lo cual habla don Ricardo Fernández Guardia en su Historia de Costa Rica, publicada el año pasado.—Corresponsal.

Pasada de un aerolito

San Juan de Santa Bárbara de Heredia, 2 de agosto.—Varias personas vecinas de este barrio y cuyo dicho merece entero crédito, entre ellas el jefe de la planta eléctrica de la Empresa Mendiola, don Néstor Góngora Umaña, me informan que el jueves en avanzada hora de la noche, fecha en que se registró el raro fenómeno que alarmó la población de Heredia, vieron pasar un aerolito, sin poder determinar qué dirección traía.

La anterior noticia no la había en viado antes por encontrarme ausente de aquí.—Corresponsal.

UN MORDISCO

fenomenal. Riña por celos

En las pizzas de Peralta, frente al switch Carmiol, alto de la Cuesta de Moras, se efectuó anoche un hecho de sangre; el individuo, Be fort Delgado, que vive maritalmente con la hija de una señora Ugalde y en la casa de ésta, estaba con su amigo Santiago Bonilla, algo tomado de licor, y los celos como siempre vinieron á turbar su amistad, resultando no escándalo fenomenal. Una vez que la policía puso fin al plicito y apresado á los contentos, resultó estar Santiago Bonilla mordido en la mandíbula inferior.

El autor de este descomunal mordisco, fué Delgado quien se condujo á la cárcel y el mordido fué examinado por el Doctor Quirós quien en su dictamen declara que Bonilla durará diez días para sanar.

Baleado

á quema ropa. Enfermedades infecciosas Otras noticias

Pacaca, 9 de agosto.—El Médico del Pueblo de este Circuito acaba de reconocer á un herido á bala. El arma fué disparada á quema ropa, penetrando el proyectil de adelante para atrás en su totalidad, el agujero de la herida se encuentra exactamente en la parte media y posterior descrita.

De las enfermedades infecciosas agudas se han registrado dos casos de varicela y uno de rubiolo, esto el mes de julio último. Como profaxia se aislaron los pacientes. No se ha registrado ningún otro caso.

En el mes citado, el Médico del Pueblo asistió á sesenta y cinco enfermos. Excepcionalmente, se presentó un caso de neumonía. Ocurrió una muerte repentina por ruptura de la aorta pec toral.

Las enfermedades que recibieron asistencia médica han sido:

Varicela 1, rubiolo 1, hepatitis sub aguda 4, ictericia 3, avilicetomiasis 9, pleurecía circunscrita 2, tertiosis na cardu 1, soriasis crónada parasitaria 1, fiebres palúdicas 8, hepatitis de origen cohólico 6, cistitis bienorróica 3, reumatismo 18, hernia 6, atasia comote progresiva 1, y 1 por derrame cerebral ocasionado por un golpe en el cráneo.

Higiene: inspección de cafías, patios y calles lo mismo que establecimientos públicos. Corresponsal

PIDALA Y LEA

Quien no haya recibido la preciosa revista que gratuitamente reparte entre sus amigos la Nueva Imprenta del Comercio, debe pedirla para enterarse de cuanto bueno en ella encontrará. Muy útil es para toda persona que tiene oficina, pedir la suscripción que, sin costarle un céntimo, recibirá todos los meses. En ella se encuentran demostrados el adelanto de aquellos talleres, y el afán de que el comercio sepa donde puede hallar buenos y económicos trabajos para su consumo.

EL MEJOR TABACO

IZTEPEQUE el que siempre ha obtenido la mayor aceptación del público consumidor, lo encontrará Ud. de venta en el conocido depósito situado en la Calle 4a Sur, frente al Banco de Costa Rica, piezas de don Narciso Esquivel.—Julio 28. 1 m.

AVISOS ANTERIORES

SERVICIO MERCANTIL F. & C. La Sociedad de este nombre se disolverá por mutuo convenio de sus socios León Fernández Guardia y Amador Céspedes Marín. El socio Fernández Guardia se hará cargo del activo y pasivo de dicha Sociedad que continuará los negocios bajo el nombre de "Servicio Mercantil".—San José, 2 de agosto de 1919.—LEÓN FERNÁNDEZ GUARDIA.—8 v.

TRASLADO DE LA PELUQUERIA IDEAL

Hago constar á mi numerosa clientela que he trasladado mi taller de Barbería, 75 varas al Este de la Nueva Botica de don Mariano Jiménez é inmediatamente al sulch del Tranvía. Los domingos permanece abierto todo el día y hasta las ocho de la noche.—Pascual Montenegro. Agosto 4.—1 m.

EL CONFLICTO

religioso en España y Portugal — Noticias recibidas anoche a las diez y media

París, 8.—El conflicto entre España y el Vaticano ha despertado tremendo interés en los círculos radicales y socialistas. Los órganos de estos grupos publican violentísimos artículos denunciando y acusando al Papa y á sus consejeros, principalmente á Merry del Val. Dice Faures que el mundo sabrá si los individuos asalariados secretamente por el Vaticano podrán movilizar fuerzas suficientes de fanáticos españoles para hundir á España en una guerra civil proclamando lealtad al Vaticano contra su patria. Todos los partidos franceses menos los ultraconservadores reina la convicción de que el Vaticano ha cometido un error irreparable. Muchos católicos franceses sienten la política observada por el Vaticano sabiendo que disminuirá la influencia de la iglesia en España y también en Francia. Los radicales extremos están de plácemes por la política que observa el Vaticano con respecto á España, pues los más acérrimos enemigos de la Iglesia no podían haber aconsejado una actitud mejor para arruinar los intereses eclesiásticos; muchos liberales franceses por otra parte, creen que el Gobierno español cometió un error en prohibir la manifestación clerical en San Sebastián, haciendo notar que los clericales tienen tanto derecho para hacer manifestaciones como los liberales.

El deber del Gobierno en el referido caso, fué el de presentarlo con imparcialidad con una fuerza adecuada militar para impedir el desorden.

Madrid, 8.—Se dice que el Papa escribió á A. fonsa, apelando á su equidad y justicia para solucionar el conflicto.

Liabos, 8.—El disgusto entre Portugal y el Vaticano, á resultado del decreto del primero contra el Arzobispo Braga; se cree que pueda causar un completo rompimiento.

El eclesiástico en referencia investigado por Merry del Val, ha inaugurado una serie de molestias dirigidas contra el Gobierno de Portugal.

El puesto de embajador portugués cerca del Vaticano, continúa vacante y no se ha dado paso en el sentido de poner fin á la situación.

Se ha pasado una ley que quitará el golpe una de las rentas más incómodas que saca de Portugal.

El registro de casamientos, nacimientos y muertos, se ha retirado de las manos eclesiásticas colocándolo en las del poder civil.

Se ha verificado una gran reunión de clérigos para pratestar contra el establecimiento de la ley. Las dificultades del Gobierno se han acentuado debido á no haberse llegado á un arreglo amigable con el partido Republicano. Este pide amnistía completa para los regicidas y sociedades secretas. Los republicanos poseen muchos puestos de influencia en las provincias. Se teme su influencia adversa.

Madrid.—No se cree en los círculos oficiales que el Papa le haya escrito al Rey Alfonso;

Hamburgo 8.—Emplea á abarcar todos los puertos la huelga de los empleados de astilleros. Los de Hamburgo piden reducción de horas de trabajo y aumento de sueldos; se ha suspendido todo el trabajo en los astilleros de Kiel, Stettin, Bremen, Lubeck y Danzig.

New York, 8.—Roosevelt desmiente á noticia de que piensa visitar la China.

CRONICA

Lo mejor en San José

En todas partes llama la atención el hecho de que «La Valenciana» es la tienda más concurrida y que más vende de esta ciudad. Ello se debe á la exactitud de sus artículos, la baratura de los mismos y la amabilidad de sus empleados.—Julio 7

Nacimientos José Joaquín de Jesús, legítimo de Nico á G. mez y Enriqueta Onacoón.

Defunciones Ramón Solís, 27 años, de Puntarenas; Eduardo Brown, 42 años, de La Germania; Hortencia Mora, 1 año, del distrito 3º

Robo A don Leonidas Silva le hurtaron de su bolsillo la cantidad de ₡ 20. Ayer presentó la queja al señor Agente 2º, el cual sigue las investigaciones del caso.

Una pérdida A la señora esposa de don Francisco Autilón se le ha perdido un quinto del número premiado con 3000 colones.

Vistas para hoy Sala 1ª.—(No hay señalamiento) Sala 2ª.—José Plácido Benavides (leños y perjuicios) á las 2 p. m. Casación.—Eugenio Albertazzi contra Antonio Obososa Morasi (civil) á las 1 r. m.

Un excelente reconstituyente de los organismos debilitados.—Muy satisfecho de los excelentes resultados que he obtenido en mi práctica médica con la Emulsión de Scott, me es grato agregar mi testimonio al de los otros compañeros de la profesión, pues siempre he encontrado en ella un excelente reconstituyente que se asimila fácilmente y que por su sabor agradable y por no contener substancias irritantes como la creosota y guayacol, es soportado por todos los enfermos sin atacar las vías digestivas.—Doctor Alfredo Ríos Alvarado, Ver., México.

GRATIFICACION

El 28 de julio se perdió en el tren que venía de Limón un reloj de oro con monograma F. G. y una cadena pequeña. La persona que lo encontró, puede dirigirse á Limón, apartado 404, y será debidamente gratificada. 9 de agosto. 10 v.

El vapor

de guerra de la revolucion HORNET llega a Bluefields.— El VENUS en aprietos no aparece por aquellos lugares.— El HORNET trae a bordo cuatro inmensos cañones y gran cantidad de pertrechos de guerra y provision

Limón, 9.—(Recibido á las 9 p. m.) Amaneció aquí atracado el vapor Cartago que tiene inalambrico. Esta mañana entró á Bluefields el Hornet, buque de guerra que fué de la armada americana y el cual compraron los revolucionarios á su actual dueño. En su travesía no encontró al Venus; trae abordo gran cantidad de elementos de guerra y boca para las operaciones terrestres de la Revolución y además cuatro cañones de 6 libras para su propia defensa. Con los trunfos de Chontales y la llegada de ese barco contestan los revolucionarios á Madrid su grosero telegrama dirigido al Dr. Cárdenas; puesto que no fué posible obtener de Madrid la paz por las vías diplomáticas, hay que dejar todavía por algún tiempo la palabra á los cañones.—Corresponsal.

ENRIQUETA PORRAS

OBSTETRICA TITULADA PRECE sus servicios profesionales.— Precios módicos. CALLE 1a SUR, 350 varas del establecimiento La Bicicleta.—Agosto 3. 1m

La obra

de saneamiento en San José— Cargos contra la Junta

Anoche se reunió la Municipalidad de esta ciudad. El Regidor don Manuel Francisco Jiménez propuso la supresión de la Junta de Saneamiento por considerar que ésta ha sido negligente y que la Municipalidad debe administrar directamente la obra.

A continuación se leyó un memorial de los contratistas don Nicolás Chavarría Mora, don José Traube y don Roberto Jiménez en el cual se quejan de la falta de actividad de la Junta, trayéndoles esto perjuicios.

El señor Chavarría Mora, presente en la sesión informó que por impresión de dicha Junta había resultado un daño que calcula en veinte mil colones en tubos que se rompieron al ser trasladados del vapor al lugar donde hoy se encuentran en Limón.

Después de una prolongada discusión, se acordó solicitar una audiencia del Gobierno para que como parte que es en la cuestión y con vista de las observaciones que expone la Junta y los cargos que contra la misma hace el Regidor Jiménez y los contratistas, se resuelva lo que de común acuerdo proceda.

A la reunión concurrirán la Municipalidad la Junta de Saneamiento y los contratistas.

TENGO a la disposición del publico en mi oficina

CATALOGOS de bonitas casas de maderas para importarlas como Agente que soy de esas casas, ó para construir las con las mejores maderas de nuestro país.

DOY PRESUPUESTOS DE UNA U OTRA MANERA LLEGUESE HOY MISMO, NO LO DEJE PARA MANANA

Jorge Morales Bejarano CONTRATISTA CONSTRUCTOR

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES Avenida Central - Cuesta de Moras

CASA DE DOS PISOS CON balcón sin baranda N° 531



